

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.095.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 1 de Septiembre de 1917

Con censura eclesiástica

Los juicios periodísticos y la honradez profesional

El error es lamentable, pero atrae, por lo mismo, sobre el que lo padece, el respeto y la consideración de las personas sensatas que hallándose en posesión de la verdad deseen comunicarla, difundirla, valiéndose de la persuasión. Pero si lo que objetivamente aparece como error no es, en el orden subjetivo, por parte de quien lo desarrolla, más que un torpe convencionalismo, o una grosera superchería, entonces no hay respeto personal que valga y la indignación estalla, rasgando el papel si se trata de mentira escrita; poniéndose el sombrero y dando media vuelta si el fresco mentiroso es orador o dialogante.

Hay gentes que, ante el gusto de fundar un sistema a su capricho no vacilan en escoger premisas que en su fuero interno reconocen ser absolutamente falsas. A esta obra se le ha dado el nombre de impostura. El número de incautos que ante ella se han inclinado se cuenta por millones. Si la Verdad ha cambiado la faz de los pueblos, también la impostura puede jactarse de haber creado civilizaciones y de haber impuesto sus usos y costumbres a parte más o menos considerable de la humanidad.

Otros individuos no crean ningún sistema, pero, fanáticos de alguno de ellos, o por otros móviles más despreciables aun (alguna idea de lucro) no vacilan en desfigurar los hechos, y así se hallan repletas de patrañas tantas historias, que más bien son fábulas, porque si se ha tomado como base algún hecho cierto o algún personaje auténtico, se ha falseado uno y otro de tal manera en lo accidental y hasta en lo sustancial, que no resulta ni la sombra de lo que fueron. En la llamada novela histórica hay muchos casos de estos y en páginas que se pretende pasen por meras historias, que no es preciso recurrir a la novela.

Si esto sucede en los sistemas que son normas de vida y con la Historia, que es maestra de ella, según dijo Cicerón, ¿había de verse la Prensa libre de tal mácula?

La Prensa, fundada para propagar ideas, y para narrar hechos, escuetamente, o haciendo crítica de los mismos, tanto puede ser vehículo de bien, como guiadora del mal, de igual suerte que hay egregios artistas de la pintura y garabateadores de patios y esquinas, según la expresión de Balmes a tal propósito.

Es lamentable que a veces, hasta con buena intención, cometan algunos periodistas la ligereza de falsear los hechos. Así hemos visto hace un par de días, estampado en un diario madrileño, un concepto que no reproducimos textualmente por no tenerlo a la vista en el momento en que escribimos estas líneas, pero que se reduce a lo que sigue: «La Prensa de la derecha, con motivo de los pasados sucesos pide represiones violentas, persecuciones, venganzas; la de la izquierda, impunidad absoluta, mimos y contemplaciones. Ni lo uno ni lo otro es equitativo. Lo prudente es aguardar tranquilos y sin envenenar la atmósfera, a que los Tribunales hagan justicia, que seguramente la harán, y es lo que todos debemos desear.»

La aspiración es noble, pero para mostrarla no era necesario apelar a la mentira. Porque no es cierto que la Prensa de la derecha pida venganzas, ni exterminios, sino justicia, y en ella confía. Lo que se ha de oponerse, como el diario aludido, a que de una manera más o menos insidiosa, se abogue por la impunidad.

A muchos sugestionan en tales términos la idea del término medio, que cuando no la hallan para fundar en él sus juicios, inventan un contradictorio.

Recordamos a este propósito que cuando Lerroux y D. Melquíades hicieron sus primeros pinitos aliadofilos en pro de la intervención, un periódico neutralista de la izquierda tuvo la inculcable ocurrencia de dar como cosa cierta el intervencionismo germanófilo de Mella, para, frente a ambos intervencionismos, el verdadero y el supuesto, defender el buen término medio de la neutralidad, sin tener en cuenta que no necesita ésta de la calumnia para ser defendida, pues la abonán múltiples razones de bastante más fuerza que el «término medio» que ni se da siempre, ni aun en los casos en que se da es garantía segura de acierto, pues hay no

pocos malos y funestos términos medios, que no tienen ni un adarme de virtud.

Lo menos que se puede exigir del escritor es la sinceridad en la defensa de sus ideales. Sean éstos verdaderos o falsos, si son sentidos, debe elegir el propagandista armas lícitas, que añadan al error la calumnia es un verdadero colmo; pero afejar la propia verdad con la superchería, pasa de la raya, y denota, además de pésimo gusto, contrario a los cánones de las bellas artes y por lo tanto de la literatura, gran pobreza de ingenio, lo que pugna con la alta misión que el escritor y el periodista se atribuyen, pues sin recursos intelectuales, es más práctico dedicarse a escaudar cabellinos.

Desgraciadamente esto sucede porque hay público para todo, para admitir como verdades indiscutibles los conceptos que son producto de tan burdas maniobras, y para disputar las habilidades de buena ley, aun conociendo la falacia de las mismas... y hasta no faltan empresas que exigen del periodista estas desviaciones que condena la Etica, sin tener en cuenta que cuando no se pueda por algún motivo racional hablar en justicia y en verdad es preferible el silencio a la mentira.

Leónidas.

CRONICA DE PARIS

Juan Jaurés

II

«Las alegrías religiosas son las más hondas y las más reconfortantes de todas, y la religión vivirá eternamente gracias a sus dos afirmaciones esenciales: la realidad de Dios y la inmortalidad de la persona humana. La religión no es considerada hoy por la parte influyente en el pueblo, más que como una de las formas de la explotación del hombre. Error funesto que hay que combatir con toda energía.»

¿Quién dirá que esas frases están escritas y firmadas por Juan Jaurés en sus mocedades?

Y no son frases aisladas ni excepcionales. Con gran frecuencia insiste el futuro fundador de *L'Humanité* en la necesidad de quitar al socialismo su aspecto sectario.

Soule inserta en su libro otras citas no menos sugestivas, como las siguientes:

«El socialismo, tal como yo lo concibo, no debe invertir el orden de las clases sociales; debe solamente fundir éstas en una asociación del trabajo que sea preferible, para todos, a la organización actual. Bien sé que los agitadores del socialismo reducen a éste, con demasiada frecuencia, con sus declamaciones violentas y vacías de sentido, a un socialismo de clase, de agresión, de combate destructivo. Lejos de eso, el socialismo no debe manifestar preferencias sistemáticas sobre esta o la otra forma de organización del trabajo. Debe buscar, simplemente, en las condiciones económicas actuales, tales como resultan de la historia y no de la voluntad arbitraria de los hombres, la mayor independencia posible y el mayor bienestar de los trabajadores, dejándoles íntegro el producto de su trabajo.»

¿No suscribiría esas conclusiones el propio conde de Mun?

Ciertamente. Y acaso en esa coincidencia de puntos de vista puede encontrarse la explicación de la viva y sincera simpatía, tan incomprensible para muchos, que el insigne orador católico demostró casi siempre hacia el tribuno revolucionario, y más particularmente en los últimos años de su vida.

Esas simpatías exasperaban, según llevo dicho, a muchos, pero a nadie en tan alto grado como a Carlos Péguy, que profesaba, por el contrario, invencible repulsión hacia Jaurés, y que no ocultaba al conde de Mun, la verdadera indignación que le causaba su benevolencia para un hombre a sus ojos tan despreciable y tan desprovisto de méritos.

Esos sentimientos tan contradictorios tienen su explicación natural a poco que se medite.

Péguy había tratado, antes de su conversión, muy íntimamente a Jaurés, cuando coincidían en ideas y militaban en el mismo campo, y aún entonces se sentía separado de él por un abismo insondable.

Péguy era, ante todo y sobre todo, por carácter, por temperamento, por origen, por educación, por todo, un plebeyo, un hijo del pueblo, tan

plebeyo y tan orgulloso de serlo como Luis Veuillot.

Jaurés era, por el contrario, un burgués, la quinta esencia de la burguesía, conservador cuando se creía revolucionario, y revolucionario cuando se creía moderado. Eran dos electricidades opuestas, que se repelían, y el conde de Mun, de naturaleza esencialmente aristocrática, se encontraba más cerca del temperamento de Jaurés que de Péguy.

Efectivamente en la obra del verbo del socialismo francés hay a cada paso, al lado de magníficos arranques oratorios, frases vulgarísimas y ramplonas, perogrulladas, aforismos a lo José Prudhomme, que denuncian su espíritu incurablemente burgués.

«Nada acerca tanto a los hombres como la franqueza: nada los ilumina tanto como la claridad. Sólo hay un medio para conseguir que fraternicen los hombres: hacerlos hermanos de verdad.»

Estas verdaderas patochadas sacaban de quicio a Péguy, que no consintió nunca en considerar al que las profería más que como una lamentable mediocridad.

En esto no era justo. Jaurés no era el orador insuperable que la mayoría pretende, sino un retórico muy desigual. Era menos aun el gran político que algunos se imaginan. Pero estaba dotado de verdadera inteligencia, más viva y abierta que profunda, de ciertas aspiraciones instantivas a la moralidad, que le honran, de instrucción más variada que sólida, y de una especie de idealismo, a su manera, que más bien le perjudicó que le ayudó en su carrera política. A lo que hay que añadir su indiscutible facilidad de palabra, más tribunicia que académica.

Fué, en suma, y en la medida restringida que le permitían sus pésimas compañías, un hombre de buena fe.

¿Más le hubiera valido ser un hombre de fe sin calificativo?

Francisco Melgar.

Paris, Agosto 1917.

Rifa de las Escuelas Católicas

Para su inserción recibimos lo siguiente:

«Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

Tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico lo siguiente:

La Junta Directiva de la Rifa de las Escuelas Católicas, sumamente reconocida a todas las personas que le han ayudado en su caritativa empresa, consideran ser un gratísimo deber hacer público su verdadero y profundo agradecimiento. «Dios pague» a todos su buena obra, en particular a nuestras dignísimas autoridades tan atentas y generosas; al señor Comandante de Marina, Sr. Alcalde y Junta de Obras del puerto que tan galantes han dado el permiso para la instalación de la Caseta en el sitio más a propósito para el buen éxito de ella.

A los Sres. Directores del *Diario de Cádiz* y *EL CORREO DE CADIZ* que gratuitamente (como siempre), han insertado en sus respectivos periódicos—cuanto a la Rifa ha convenido, a los Círculos y Centros de Sociedad, por sus espléndidos regalos y a las señoritas que han vendido las papeletas y al público en general que ya regalando o comprando papeletas han contribuido a su buen resultado, que hay que llamarlo así teniendo en cuenta las circunstancias actuales y las muchas obras de caridad que en esta época se imponen.

Reciban todos el testimonio de la acendrada gratitud de esta Junta y de los pobres beneficiados.»

Carbón para la Cooperativa

Oficio de gracias al Gobernador civil

El Gobernador civil señor Maestre ha recibido de la Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de gas, el siguiente oficio:

«Informada la Junta de esta Sociedad del interés y eficaz apoyo que por parte de V. E. se ha prestado, a las gestiones que se venían realizando por nuestra parte para conseguir de la Subcomisión de la Junta de Transportes Marítimos la concesión del buque solicitado, para transportar a este puerto el carbón que para las necesidades de nuestras industrias tenemos adquiridos en Asturias, acordó por unanimidad en la última

sesión que celebró, consignar para V. E. un expresivo voto de gracias, y que de ese acuerdo se le diese conocimiento por oficio.

Y al dar cumplimiento a lo expresado, me complazco en reiterarle al propio tiempo la seguridad de mi consideración personal mas distinguida.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 30 de Agosto de 1917.

El Presidente,
Juan A. de Aramburu.

Excmo. Sr. D. Francisco Maestre, Gobernador civil de la provincia.»

EGOS DE SOCIEDAD

Profesión

El próximo día 12, festividad del Dulce Nombre de María, en la iglesia de Santa María con gran solemnidad se celebrará la profesión solemne de la novicia Sor Corazón de Jesús, que en el mundo se llamó señorita María Cardaldas.

Dicho acto se celebrará con solemne función en la que predicará el R. P. Superior de la Compañía de Jesús en Granada, Rafael Cordón.

A Madrid

Marchó ayer en el expreso a Madrid el comerciante de esta plaza don Victoriano García y su distinguida señora.

Regreso

Después de permanecer unos días entre nosotros, marcharon ayer a Sevilla en el tren expreso los Sres. de Durán (D. Francisco).

También regresaron en el expreso a Córdoba la Sra. de Viguera y su distinguida hija, siendo despedidas por su señor padre D. Angel Torres Illescas, jefe de esta Comandancia de Ingenieros.

Delegado de Hacienda

Para Madrid salió ayer en el tren expreso, nuestro particular amigo el delegado de Hacienda de la provincia D. Fernando Ruiz de Grijalba, siendo despedido por numerosos funcionarios de dicha Delegación.

El Gobernador civil

Anoche regresó de Jerez en automóvil y acompañado de su distinguida familia, el Gobernador civil.

El Sr. Maestre ha regresado muy satisfecho de su estancia en la ciudad de los excelentes caldos, así como de las atenciones de que ha sido objeto.

De temporada

Con su distinguida señora e hijas se ha trasladado a Chiclana para pasar temporada, nuestro estimado vecino D. Sebastián Ayala.

Entre nosotros

Llegó de Chiclana al objeto de pasar unos días en esta la distinguida Srta. Mercedes Mota.

De enfermos

Continúa mejorando en sus dolencias, nuestro estimado amigo el teniente jefe de línea de la Comandancia de la Guardia civil, D. José Colombo.

Sinceramente deseamos su completo restablecimiento.

Pláticas

Las pláticas en los cultos que han de celebrarse en la Iglesia de Santa María a Nuestro Padre Jesús Nazareno los días 7 y 28, estarán a cargo de los presbíteros D. Julio Morcillo, capellán del Hospicio, y D. Plácido González Pérez, coadjutor de la parroquia de San José.

Ingeniero

Después de pasar unos días en esta, regresó ayer a Madrid, nuestro respetable amigo el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Fernando Rojo y Sojo.

Viajeros

Marcharon ayer en el expreso: A Sevilla, don Francisco de la Torre y señora.

A Jerez, la distinguida señora doña Mercedes Santaolalla de Aramburu y sus hijas Josefina y María Antonia; don Julio González Hontoria y don Tomás Díez Carreras.

Al Puerto de Santa María, don Daniel Martínez, don José Vegazo, y don Francisco Terry y su bella hija.

A Puerto Real, don Pedro Guerra.

La verbera de la Viña

Anoche, primer día de la verbera organizada por los industriales del popular barrio de la Viña, fueron numerosísimas las personas que fueron a pasear por las calles que com-

prenden la misma, no decayendo la animación un solo momento.

La Comisión de industriales que ha tenido a su cargo los detalles de este festejo, ha decorado las calles que figuran en el mismo con guirnaldas de yedra y otros motivos en combinaciones artísticas.

El alumbrado es a la veneciana con algún extraordinario de luces eléctricas.

De nueve a once, la banda de música del Hospicio provincial situada en distintos lugares, interpretó escogido programa que fué muy aplaudido.

Esta noche, segunda de la verbera, es probable que se celebren otros festejos.

De aviación militar

Un recorrido a Sanlúcar.—Llegada del capitán Sr. Pastor.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Ayer tarde, a las siete menos veinte minutos, aterrizó en el campo de aviación de Tablada el aparato pilotado por el capitán de Ingenieros señor Alvarez Rementería, llevando como observador al capitán de Infantería D. Guillermo Delgado Brackenbury, que han hecho un vuelo a Sanlúcar de Barrameda.

Dichos militares salieron de Sevilla a las seis y diez minutos de la tarde del día 28, con el objeto de hacer un recorrido de observación hasta Jerez de la Frontera; pero al llegar a los terrenos indicados para el aterrizaje, en dicha ciudad, hubieron de desistir de sus propósitos por hallarse dicho campo ocupado con ganados. Entonces se elevaron de nuevo para aterrizar en terrenos de las marismas del Tardo, entre Jerez y Sanlúcar, legando a las siete y quince minutos.

El recorrido hizo el Sr. Alvarez Rementería a una altura de 3.000 metros, volando con las distancias de un fuerte viento en contra.

Anteayer hicieron los señores Alvarez Rementería y Delgado Brackenbury un excelente vuelo sobre Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota, Puerto de Santa María, Jerez y Trebujena, internándose por el mar en una extensión de diez y ocho millas, para volver por el coto de Oñana nuevamente al punto de aterrizaje.

Dichos vuelos fueron presenciados en Sanlúcar por numerosísimo público, que felicitó con entusiasmo al intrépido aviador y al excelente observador.

Por cierto que el señor Alvarez Rementería demostró una vez más sus grandes conocimientos y pericia en el difícil arte de la aviación, pues sobre Sanlúcar hizo varios vuelos planeados de forma segurísima y maestra.

Dichos aviadores fueron atendidos por las autoridades sanluqueñas, por las familias de dicha ciudad y por la numerosa colonia veraniega.

Ayer tarde emprendieron el regreso a Sevilla, volando antes sobre la ciudad y el castillo, en cuya terraza merendaban varias distinguidas familias, y siguiendo la cuenca del río Guadalquivir, aterrizaron en Tablada a la hora dicha.

La altura de vuelo fué a 2.400 metros, con una velocidad de 125 kilómetros por hora.

Ayer tarde llegó a Sevilla el capitán de Artillería D. Angel Pastor, destinado como piloto a este aerodromo militar.

Este distinguido aviador fué quien el pasado año hizo el «raid» Larache-Sevilla para cambiar de motor su aparato, regresando de nuevo a África con la pericia y seguridad en el peculiares.»

NOTAS MILITARES

-Retiros.- Se concede el retiro: para Burgos, al coronel de Artillería don Ramón Vivero; para Barcelona, al capitán de la Guardia civil D. Luis Agustín Martínez, y para Santander, al primer teniente del mismo Cuerpo D. Ramón Hernández.

-Reemplazo.- Pasa a situación de reemplazo por enfermo, el archivero tercer del cuerpo de Oficinas militares D. Amador Hernández y Santos, y a la misma situación, voluntario, el capitán de Artillería D. Julio Monedero.

-Gratificación.- Se concede la gratificación de industria al capitán de Inge-

nieros D. José Fernández Checa, con destino, en comisión, en el servicio de aeronáutica.

-Nueva convocatoria.- Ha sido denegada la instancia en que algunos padres de aspirantes no aprobados en la última convocatoria de las Academias militares solicitaban la concesión de segundos exámenes para las 47 plazas que han quedado sin cubrir en la de Infantería.

San Fernando

Fallecimiento

Falleció el sargento de Infantería de Marina D. Ignacio Quintana Hostos, querido amigo nuestro y emparentado con respetables familias de esta ciudad.

A su sepelio concurrió numeroso acompañamiento.

También concurrió una sección de Infantería de Marina y la banda de música del Cuerpo.

A los apreciables dolientes enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Bautizo

En la Iglesia Mayor Parroquial ha sido bautizado el último hijo de los Sres. de González Díaz (D. Justo).

Se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por sus hermanos Carmen y Vicente.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Oficial

Marchó a Málaga y Melilla, el teniente de Infantería D. José de la Herrán.

Alumnos

Marcharon a sus respectivas Academias los alumnos de los distintos Cuerpos del Ejército que pasaban temporada de licencia en ésta.

Enfermos

Lo está el maestro mayor del Arsenal de la Carraca D. Manuel Montero.

De algún cuidado se encuentran el Madariaga.

Deseamosles el más pronto y total restablecimiento.

Buen viaje

Marchó esta mañana a Marmolejo, para tomar aquellas aguas medicinales, el comandante de Infantería de Marina D. Ramón M.ª Pery, distinguido amigo nuestro.

En uso de licencia salió para Granada, Madrid y Santander, el presbítero D. Salvador González de la Torre, Capellán de la Iglesia de las RR. MM. Capuchinas de esta ciudad.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Al Estado Mayor Central securan instancias de los sargentos de Infantería de Marina, D. Avelino Gil, don Juan Soler, D. Nicolás Carballo, don Pedro Moreno, D. Manuel Guerrero, D. Antonio Sánchez, D. Pedro Torro, D. Alejandro Pérez, D. Manuel Sánchez, D. Francisco Sánchez, don José Abad, D. José Suárez, D. José Segundo, D. Juan Bazán, D. Francisco García, D. Manuel Castro, don Angel Blanco, D. Vicente Gómez, Salvador Martí, D. Manuel García y D. José Sosa, los cuales solicitan acogerse a la Ley de brigadas del Ejército.

Para Valencia licenciado del servicio ha sido pasaporte el músico de 2.ª clase de Infantería de Marina D. Ezequiel Zayas.

Se tramita la Real orden que dispone quede para eventualidades en este Apostadero el capitán de navío don Manuel Calderón Hostos.

Se presentó el maquinista oficial de segunda don Francisco Blanco.

Se ha dispuesto sufran el reconocimiento de notoriedad el capitán de corbeta don Antonio López Cerón, teniente de navío don Servando Muñoz Cramp y alférez de navío don José Cabeza Carlés.

Se remite a informe de la Ordenación instancia del auxiliar de almacén don Fernando de Pando, solicitando premio de constancia.

Para Almería ha sido pasaporte el segundo contramaestre de puerto don Bernardino Fernández Lago.

Se destina al Hospital de San Carlos el segundo practicante don Manuel Martín Morón.

Embarca en el cañonero *Infanta Isabel* el maquinista oficial de segunda clase don Francisco Blanco Espinosa.

EL CORRESPONSAL.

31 8-917.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Los culpables de la guerra.-Acuerdos de la conferencia de Londres.-Luchas en Flandes, en Francia y en Italia.-Más fracasos rusos.-De España.

Del interior

Sobre una reunión de diputados.

Patrañas desmentidas.

El presidente del Congreso señor Villanueva ha negado que convocara, en la Cámara popular, la supuesta reunión de diputados que anunciaba la prensa.

El diario garciprietista La Mañana, comentando este asunto, dice que a nadie puede sorprender tal negativa, pues el señor Villanueva, como presidente de la Cámara, no podía hacer semejante convocatoria, que equivaldría a constituir un poder frente a otro, subvertiendo la Constitución del Estado, y abrogándose atribuciones que el señor Villanueva jamás ha pensado atribuirse.

Los diputados catalanes y el señor Villanueva.-Acercas de la detención de Domingo.

Por la mañana visitaron al señor Villanueva los diputados señores Nougues y Rodés, para comunicarle el propósito de los diputados catalanes de visitar al señor Dato, a fin de tratar de la detención del diputado catalán señor Domingo.

Sobre el mismo tema.-Dato y los parlamentarios catalanes.-Se cumplirá la ley.

La entrevista con el Presidente del Consejo, a que se refiere el anterior despacho, se celebró a las tres de la tarde.

Duró dos horas. El señor Dato insistió ante los parlamentarios que abogan por el señor Domingo en que se cumplirá la ley. También le interesaron éstos el indulto del reo de San Feliú.

Vuelta al Sr. Villanueva.-La labor de los "dominguitas".

Después de conferenciar el señor Dato se dirigió a otra vez los referidos parlamentarios en busca del Sr. Villanueva.

Hablaron con éste y le dieron cuenta del resultado de la entrevista con el Presidente del Consejo.

Sobre el asunto tuvieron, en unión con otros diputados, un cambio de impresiones. Recabaron del Sr. Villanueva que manifestara oficialmente si se había recibido en el Congreso la comunicación dando cuenta de haber sido detenido el diputado Sr. Domingo.

En vista de la contestación negativa del Sr. Villanueva, acordaron dirigirse, como presidente de la Cámara, una comunicación, para que la traslade al Gobierno, al objeto de que este ordene que se cumpla aquel requisito legal.

Feñadiza de algunos huelguistas ferroviarios.-Tren apedreado.

Mujer herida.-Detenciones.

El gobernador civil de Valladolid ha telegrafado al ministro de la Gobernación participándole que en Medina del Campo, un grupo de huelguistas, apedreó el tren.

Resultado herida una viajera.

Han sido detenidos ocho huelguistas.

El Monarca.

Por la tarde marchó a la Granja S. M. el Rey.

Los transportes marítimos.

El ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza ha terminado sus conferencias con los navieros.

Al Consejo de Ministros que se celebró mañana llevará la ponencia relativa a los transportes marítimos.

Periodista revolucionario detenido.

Por la tarde fué detenido por la policía el director de la revista titulada España, D. Luis Araquistáin.

Este se había escondido en una bohardilla de la calle de Espartal, situada cerca de la casa en que habitaba.

Se le trasladó a la Dirección de Seguridad.

Agresión moruna.-Un soldado muerto y otro herido.-Una batalla.

ordenado que se efectúe una batalla al campo exterior.

Firma de Fomento

Ha sido nombrado inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, D. Enrique Martín.

Idem ingenieros jefes los señores D. Ramón Gómez Landero, don Juan María Priego, D. Antonio Gómez Fiolez, D. Antonio Pascual Ruilópe, D. Leopoldo Salaz, D. Ezequiel Urzen, D. José Arche, D. Mariano Díaz Alonso, D. José Rodríguez Sedano y D. Hilidio Cantalapiedra del Río.

Los farmacéuticos del Norte

Bilbao.-En el salón de actos del Sindicato Vizcaino se ha inaugurado el Colegio de farmacéuticos del Norte de España.

Asistieron representantes de las provincias de Guipúzcoa, Santander, Alava, Navarra, Logroño, Burgos y Valladolid.

Se tratará de la Federación regional de los farmacéuticos, del seguro contra enfermedad y de otros temas. Normalidad en Vizcaya.-Solución del conflicto metalúrgico.

Bilbao.-Hoy la normalidad es completa.

Se traba a en todas las fábricas de metalurgia de esta capital y también en los talleres de Deusto.

Se han retirado las tropas del interior de los Altos Hornos.

En otras fábricas los guardias de Seguridad han dejado de circular con tercerolas.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización Oficial and Dia 31. Lists various financial items like Deuda Perpt, Serie F, Serie E, etc.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Patrulla rechazada.-Actividad de artillería.-Golpe de mano que fracasó.

Paris.- (Oficial de las tres de la tarde).

Al Este de Cerny una patrulla enemiga que intentaba acercarse a nuestras líneas fué rechazada por nuestro fuego.

Hay actividad reciproca de artillería en ambas orillas del Mosa.

En Alsacia, un golpe de mano enemigo contra nuestras posiciones de Hartmannsvillerkopf fracasó por completo.

LOS INGLESSES

Mal tiempo.-Los alemanes bombardean.-Golpe de mano que fracasó.

Londres.- (Oficial de la tarde).

El tiempo es variable en Occidente.

El enemigo bombardeó durante la noche de una manera violenta nuestras posiciones avanzadas del Noroeste de Lens.

En Galle, al amanecer, intentó el enemigo realizar un golpe de mano contra nuestras líneas.

Nuestro fuego lo hizo fracasar.

LOS ITALIANOS

Vivas luchas.-Las escuadrillas italianas realizan con éxito varios bombardeos.-Encuentro porfiado de patrullas.

Coltano.- (Oficial de las cuatro de la tarde).

Ayer luchamos en la meata de Bainsizza y en el Carso, a fin de con-

solidar la posesión de algunas alturas y rectificar nuestra línea de las laderas septentrionales.

En el monte de San Gabriel obtuvimos ventajas, así como en el valle de Brestovizza, venciendo las recias acometidas del enemigo.

Hicimos a éste 635 prisioneros, entre los cuales se cuentan doce oficiales.

Cogimos además una ametralladora.

No obstante el violento fuego de las baterías enemigas especiales, las que dispararon contra nuestros aeroplanos, maniobraron éstos con éxito y bombardearon establecimientos militares adversarios, el ferrocarril de la región de Tolmino y las líneas y comunicaciones de Cayso y valle Ledro.

Durante la noche del 29 al 30 irrumpió una patrulla enemiga en uno de nuestros puestos avanzados, de este último sector; pero tuvo que retirarse.

El enemigo se llevaba prisioneros a algunos de nuestros hombres; más una patrulla nuestra, de Arditi, vino al rescate, y persiguiendo a los austríacos, consiguió poner a nuestros soldados en libertad, y capturar, además, a varios soldados enemigos.

LOS AUSTRIACOS

Éxitos contra los rusorumanos.-Continúa la batalla del Isonzo.-Victorias contra los italianos.-Bombardeo aereo de Trieste.

Viena.- (Oficial de las ocho de la mañana).

Teatro occidental

Los regimientos alemanes han consolidado sus éxitos contra los rusorumanos al Norte de Foccani.

Se han contenido firmes en sus nuevas posiciones.

Al Sur de Ocna fracasaron los asaltos enemigos. El adversario sumo sangrientos bajas.

En otros sectores se redució la actividad de la lucha.

Frente italiano

En el Isonzo continuó la lucha con la misma intensidad de los días anteriores.

Al Norte de Kal fueron aniquiladas dos tentativas italianas.

Especialmente en Britof nuestras ametralladoras segaron a la caballería enemiga que se lanzó contra nuestras líneas.

Al Norte de San Gabriel el enemigo logró penetrar en nuestras posiciones de la pendiente septentrional; pero un impetuoso contraataque nocturno nuestro hizo huir a las tropas italianas, desconcertadas por completo. La fuga la realizaron en el mayor desorden.

Tampoco al Este de Goritzia decayó la agresividad enemiga, que culminó en un violento asalto, en amplio frente, al Norte de la ciudad.

Mantuvimos nuestras primeras líneas de Castanavizza, y, después de un afortunado asalto, conseguimos aplastar ligeramente las adversarias.

Las pérdidas del enemigo fueron elevadas.

Los prisioneros que hemos hecho a los italianos desde la undécima batalla del Isonzo, asciende a 10,000.

Aviación

En un intervalo de cuarenta y ocho horas las escuadrillas enemigas bombardearon tres veces la ciudad de Trieste.

Resultaron varios muertos y desperfectos en casas particulares.

SEGUNDO PARTE AUSTRIACO

El Emperador Carlos.

Viena.- (Oficial de la tarde).

Comunican de Budapest que el Emperador Carlos llegó ayer a la estación del Oeste, de dicha ciudad.

Después de transmitir órdenes se dirigió a Holburg, siendo muy aclamado por la multitud.

Luego se trasladó a la Iglesia, donde se celebró una misa con ocasión del día de San Estéfano.

LOS ALEMANES

Luchas en Occidente: prisioneros ingleses.-Más fracasos rusos.-Reveses aliados en Macedonia.

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rapprecht.

Entré el Iser y Lys, por la noche, se registraron encuentros de avanzada frente a nuestras posiciones.

Apresionamos algunos ingleses.

En Artois se desarrolló un combate, hacia el Norte de Lens.

La lucha se prolongó hasta el anochecer.

Sobre San Quintín gravitó el fuego francés.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero.

Hay gran actividad en la parte del Camino de las Damas.

De ante de Verdún hay fuego de patrullas.

En ambas orillas del Mosa adquirió al anochecer, el fuego de artillería gran intensidad.

Ambos combatientes se muestran activísimos.

Teatro oriental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.

Protegidas por la artillería las secciones exploradoras rusas avanzaron al Noroeste de Dunaberg hasta cerca de Luxt.

Las rechazamos.

No tuvieron mejor suerte varias empresas rusas en las orillas del lago Narocz.

Varias de nuestras compañías pasaron el Zbrucz, penetraron en las líneas rusas, y volvieron a pasar dicho río, después de destruir las trincheras enemigas, hacer prisioneros y recoger un apreciable botín.

Teatro macedónico

Se ha detenido la actividad de los combatientes, debido al fuerte calor reinante.

En las orillas del Dobre-Polje rechazamos al enemigo, infligiéndole enormes pérdidas.

Varias secciones serbias, al Sureste del lago Doiran han iniciado combate en unión de los ingleses.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Miscelánea guerra

La Conferencia de Londres.-Mociones aprobadas.

Londres.-La Conferencia socialista interaliada ha terminado sus sesiones.

En la de clausura se discutieron y aprobaron las dos mociones siguientes:

1.ª Los delegados socialistas reunidos en Londres felicitan a los rusos revolucionarios.

2.ª Dichos delegados se declaran a favor de tomar parte en la Conferencia internacional socialista de Estocolmo.

La mayoría de los delegados franceses se abstuvo de votar; pero se asociaron dichos representantes a la protesta contra la negativa oficial de facilitar pasaportes a la comisión para el indicado objeto.

Sensacionales revelaciones sobre los culpables de la guerra.-El Zar Nicolás no la quería, pero los generales rusos desataron sus órdenes y la impulsieron.

Nauen.-Según noticias recibidas de Petrogrado, las últimas declaraciones del general ruso Yanushkevich, en el proceso que se sigue contra el ex-ministro de la Guerra ruso Sr. Suchomilof, han aportado nuevas revelaciones sobre los manejos del partido intervencionista moscovita y la culpabilidad del mismo en la guerra.

La prensa alemana dice que ya se tienen pruebas de que la movilización general en Rusia estaba decretada el día 29 de Julio de 1914.

En cuanto a la guerra mundial, fué desencadenada por la actitud de ambos generales rusos y de Saronof, al no cumplir éstos la orden del Zar de suspender la movilización.

Siberia quiere ser autónoma

Londres.- Dicen de Petrogrado

que se ha celebrado en Tomsp la anunciada Conferencia de delegados de las provincias siberianas.

Acordaron un plan de autonomía federal para Siberia.

Proclamaron la necesidad de que en virtud de dicha autonomía se constituya una Duma siberiana que asuma el poder legislativo de Siberia.

El ejecutivo deberá estar asimismo representado por un Consejo de Ministros puramente siberiano.

También quieren la independencia del poder judicial y un Senado propio.

El Gobierno británico quiere entenderse con los exportadores extranjeros.

Londres.-Se ha publicado un decreto que prohíbe la importación a Inglaterra, salvo licencia especial, de tino, manteca de cerdo, manteca de vaca y jamón.

El azuvaluamiento de estos artículos correrá a cargo solamente de un organismo oficial, en relación con los exportadores extranjeros y con el comercio del país, para la acertada distribución de las subsistencias.

Empréstito chino

Londres.-El Times inserta un telegrama de Pekín que un grupo financiero japonés, de acuerdo con un Sindicato extranjero, ha aprobado un empréstito de veinticinco millones de francos para China.

Tal empréstito será garantizado por el Gobierno chino con lo que produce en la república el impuesto sobre la sal.

Alemania y la Argentina

Buenos Aires.-El ministro de Alemania en esta capital ha entregado una nota de su Gobierno al Argentino anunciando que Alemania indemnizará a la Argentina por la pérdida del vapor Toro.

Reconoce Alemania las prescripciones del derecho internacional en esta materia y la libertad de los mares para la Argentina.

Termina la Nota haciendo constar que Alemania procurará no motivar ningún nuevo incidente.

La cuestión finlandesa

Petrogrado.-La Prensa dice que han sido enviadas a Finlandia fuerzas de Caballería rusa, con automóviles blindados para sostener por la fuerza el acuerdo del Gobierno de que no se abra la Dieta prohibida.

Más de la Dieta finlandesa.-Al fin se reunen.-Una protesta.

Petrogrado.-Telegrafian de Helsinki que las tropas rusas han ocupado el palacio de la Dieta finlandesa y han impedido a los diputados entrar en el edificio para celebrar sesión, como se proponían.

Los diputados socialistas finlandeses se reunieron en el palacio de la antigua Dieta, con el presidente de la misma.

Este protestó ante los reunidos contra la resolución del gobierno provisional de declarar ilegales las reuniones de la Dieta.

Conflicto polaco

Basilea.-Se ha confirmado la dimisión del Consejo de Estado polaco.

La causa ha sido la publicación de un decreto por el general alemán von Bessler, ordenando que los guardias polacos se pusieran a disposición del ejército austriaco, formando parte del ejército nacional.

LA CUESTION DE LA PAZ

La contestación de los Imperios centrales.

Berna.-Asegura La Gaceta de la Cruz que los Imperios centrales y sus aliados tienen ya ultimada la contestación al Vaticano respecto a las proposiciones pacifistas de la Santa Sede.

La enviarán colectivamente.

Extranjero

ARGENTINA

Nueva Deuda interior argentina

Buenos Aires.-El Senado argentino ha votado un proyecto de empréstito interior por valor de 387 millones de pesos.

SUIZA

Las subsistencias en Suiza

Ginebra.-Los Sindicatos obreros

tratan de organizar en Basilea y en Zurich manifestaciones contra la carestía de la vida.

Los sindicalistas católico-libres

Leemos en la Gaceta del Norte, de Bilbao:

«Ayer tarde estuvo en el gobierno militar el consiliario del Sindicato Católico-Libre, don Manuel Escarriaza entrevistándose con el general Sousa.

Según parece, dicho señor sacerdote fué a manifestar al gobernador militar que los obreros huelguistas metalúrgicos que pertenecen a dicho Sindicato, cuyo número se eleva a la respetable cifra de unos 1.850, se hallan dispuestos a reanudar los trabajos, con la promesa de que se constituya un tribunal arbitral que intervenga en el conflicto.

También hizo presente al general Sousa que los obreros católicos nada tienen que ver con las organizaciones socialistas, reiterando la protesta que ya formularon públicamente en la Prensa contra los sucesos revolucionarios y manejos de los agitadores societarios, y que únicamente deseaban el restablecimiento de la normalidad.»

Las Escuelas prácticas de Artillerías

En la segunda quincena de Septiembre comenzarán las escuelas prácticas del primer montado de Artillería.

Dichos ejercicios de tiro se celebrarán en los terrenos del cortijo El Barroso, del término de Jerez de la Frontera, saliendo las fuerzas de Artillería por jornadas ordinarias desde Sevilla a Utrera, y desde éste último punto a Jerez de la Frontera en tren especial.

Parece que este año las escuelas prácticas durarán unos diez días, y en ellas se verificarán ejercicios de alza única, de demolición, de tiro abierto, de tiro progresivo, contra blancos instantáneos y blancos en movimiento.

A dichos ejercicios concurrirán con sus respectivos aparatos los pilotos aviadores del aeródromo militar de Sevilla, tomando parte en las referidas escuelas prácticas como observadores en operaciones de guerra.

A las escuelas prácticas concurrirán todos los soldados y clases de cuota en formación, y desde luego serán presenciadas por el Capitán general, Sr. Ximénez de Sandoval.

De Instrucción pública

El alcalde de Alcalá del Valle remite a la Sección-recibo suscrito por el maestro señor Vilajuana de entrega de documentos, participando al propio tiempo que dicho maestro cesará el 31 del actual, por haber sido nombrado para otra escuela nacional de la provincia de Málaga.

La Gaceta del 29 publica una R. O. resolviendo el concurso general de traslado de la décima categoría correspondiente a los grupos A y B, habiéndose extendido por la Sección los oportunos nombramientos de los interesados de esta provincia y ordenes a los Alcaldes para la posesión, la que deberá tener efecto el 1.º de Septiembre o de Octubre próximos y no en fechas intermedias.

Por virtud del concurso de traslado se nombran: D. Domingo Argüelles Terán para la Escuela de Añora (Córdoba); D. Manuel Ortega Muñoz para La Peñarubia (Málaga); D.ª Ana Teresa Candón Ruiz para la de Párvulos de Medina y D.ª Ana Alvarez Montesinos para Maestra de Alcalá de los Gazules, en esta provincia.

El maestro interino Sr. Rendón solicita del Excmo. Sr. Gobernador civil ser nombrado interino de la Escuela nacional de niños de San Fernando, por ocupar el núm. 1 de la relación de interinos.

Infermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro en esta redacción.

Observantes: 0-CADIZ

AVISO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 3 de Septiembre próximo, a imitación de la carga con el expresado de tino.

Cádiz 22 de Agosto de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS, CEMENTOS, AZULEJOS. Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl. - Teléfono N.º 64

Junta de Obras del Puerto

Final de la sesión de ayer

Usa de la palabra el Sr. Ingeniero director, manifestando que aunque de acuerdo con la propuesta del señor Administrador de Aduanas no se puede formar un proyecto sin la autorización de la Superioridad.

El Sr. Administrador de Aduanas rectifica abundando en sus anteriores manifestaciones.

Abunda en los términos del señor Administrador de Aduanas el señor Fernández Pujol.

Se acepta la proposición del señor Director facultativo, pero que provisionalmente se establezca una caseta en dicho sitio, conforme propone el Sr. Administrador de Aduanas.

Id. id. sobre instalación de una luz de acetileno disuelto en el dique de San Felipe.

Se aprueba, manifestando el señor Carranza que debe tener destellos blanco y verde la luz que se establece.

Item sobre propuesta de modificación del proyecto de vías férreas y ordinarias y almacenes de los trozos 4.º y 5.º

El señor Ingeniero Director explica el proyecto con un plano a la vista, para conocimiento de los señores vocales, sin perjuicio de que quede sobre la mesa a propuesta de la presidencia.

Habiendo pasado las dos horas de sesión, se acuerda citar para una próxima extraordinaria mañana de primera citación y el martes de segunda, levantándose la que se celebraba.

Las Subsistencias

BANDO

D. Francisco Clotet y Miranda, Alcalde Constitucional de esta capital.

Hago saber: Que la Junta provincial de Subsistencias tiene acordado ratificar las tasas anteriores respecto a los trigos, harinas, pan, carbón vegetal y de cok para consumo del hogar, y que para esta población son las siguientes:

Trigo, 37'50; harina, 47 y 48; pan, 0'44; 0'46 y 0'48; carbón mineral llamado antracita de Peñarroya, 85 pesetas; galletas, de Puertollano, 85; menudo de Puertollano, 65; carbón vegetal de primera, 0'20 el kilo; de segunda, 0'18; los 10 kilos 1'75 y 1'52 y los 100 kilos, 17'50 pesetas.

Al mismo tiempo se hace saber a los expendedores de carbón, que deberán tener a la vista del público carteles expresivos de los precios de las diferentes clases que expendan, no pudiendo experimentar aumento.

Cádiz 31 de Agosto de 1917.

Francisco Clotet.

Escuela Normal de Maestros DE CÁDIZ

ANUNCIO

Las alumnas que deseen matricularse oficialmente en este Centro, para el próximo curso de 1917-1918, verificarán la inscripción en los días lectivos del mes de Septiembre en las horas de 10 a 12, teniendo que abonar 12 pesetas 50 céntimos en papel de pagos al Estado por derechos del primer plazo de matrícula, más dos timbres móviles de 0'10 céntimos, debiendo presentar al propio tiempo la cédula personal del ejercicio corriente.

rectora se hace público para general conocimiento.

Cádiz 29 de Agosto de 1917.—La Secretaria, Soledad Dardeli.—Visto bueno: La Directora, Concepción Varela.

Los gastos en Marruecos

La intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado de Marruecos ha publicado en la Gaceta las cifras relativas al mes de Julio, y de ellas resulta, que en ese mes hemos invertido en Africa 8.157.092 pesetas, de las cuales, 542.305 corresponden a ejercicios cerrados.

Durante los siete primeros meses del año se han pagado créditos para Marruecos por valor de 67.556.994 pesetas, distribuidos en la forma siguiente:

Ministerio de Estado, 804.702; idem de la Guerra, 60.765.733; id. de Marina, 1.010.894; id. de la Gobernación, 370.077; id. de Fomento, pesetas, 1.605.566.

Como en igual período del año anterior iban satisfechos 87,7 millones, existe una economía de 18,2 millones de pesetas.

AUDIENCIA

En la Sala primera no hubo ayer señalamientos.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de atentado, contra José Pérez Fernández, Clemente y Juan Niño Marrufo y Domingo Estabre Reyes.

El ministerio público solicitó se le impusiera a los tres primeros procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y los letrados defensores, señores Portela y Camacho Rodríguez, la absolución de sus patrocinados.

Al Domingo Estabre Reyes le fué retirada la acusación.

En la misma Sala compareció Alberto Orbaneja, procesado en el mismo juzgado que el anterior, por el delito de hurto.

El Ministerio público una vez practicadas las pruebas retiró la acusación como interesado el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez.

CAMINO DE REDENCION

La Prensa del Norte, refiriéndose a San Sebastián nos da una noticia que viene a ser confirmación del saludable, del patriótico y digno comportamiento de gran número de obreros que, convencidos de la villanía, de la miserable explotación de que han sido víctimas por parte de media docena de vividores políticos, se separan de organizaciones que, bajo pretexto de buscar la mejora del trabajador, sólo quieren hacerle carne de cañón de presidio.

Frente a la elocuencia de los hechos, de nada servirá la antigua monserga, desacreditada por estúpida y manoseada, que quieren desenterrar ahora determinados periódicos, tan culpables o más culpables aún que los que pusieron las armas en manos de los inconscientes o de los pagados, fueron ellos en continuas y exaltadas propagandas los que fueron preparando los crímenes de lesa patria que se acaban de cometer.

Nos referimos a la campaña que, obedeciendo a la consabida consigna que, como tantas veces, quedan impunes los hechos que han llenado de deshonra a los inductores, a los que viven de desencadenar sobre España el diario disturbio y han pretendido ahora aseanarla por la espalda.

Los obreros, apercibidos ya fin, abandonan la Casa del Pueblo, vuelven la espalda a los mangoneadores del socialismo, que en nuestro suelo no es sino odio, desorden, desprecio

de toda disciplina social, negación de todo progreso y de toda libertad verdaderas.

LA UNIÓN Y EL CAMPANARIO

POR SARDÁ Y SALVANY

VI (CONTINUACION)

Pues bien, Dios no necesitaba para nada sus frutos, pero tenía derecho a exigir de él una prueba de vasallaje. Y la prueba fué ésta. Privarle de una sola cosa entre tantas otras como había puesto a su disposición.

Pasa, pues, una cosa parecida con las fiestas. Dios, señor de los tiempos, ha puesto a disposición de cada uno de nosotros el período de treinta, cuarenta o sesenta años, de los cuales podemos hacer el uso legítimo que mejor nos acomodare. Podemos en ellos adquirir ciencia, procurarnos fortuna, ascender a brillante posición, realizar tantos y tan variados ensueños como saben forjarse nuestra fantasía, y no siempre ¡ay! para nuestra felicidad, y casi siempre para nuestro tormento. El tiempo es nuestro. Dueños somos de él, como que el mismo Dios nos lo está constantemente regalando con infinita bondad. Pero así como se prohibió a Adán comer de un árbol, así a todos nos prohíbe hacer uso para nosotros de algunos pocos días. Son días de Dios, son el tributo, el censo que le pagamos por los muchos otros que concede su mano generosa.

Oyeme bien, amo o trabajador: ¿Sabrías mal que quien te diese siete duros cada semana, francos, regalados, sin trabajo por parte tuya, te exigiese en cambio la obligación de pagarle cuatro duros cada mes? No, y creo yo muy bien que cualquier hijo del pueblo se avendría a un contrato de esta naturaleza. El caso es igual. Dios te da de balde, siete días cada semana: cuatro o cinco (o seis a lo más) te pide cada mes. ¿No eres injusto, no eres ingrato, no eres tacaño y mezquino y raquítico en negar cuatro a quien te da treinta? Dime si tiene o no tiene razón la Iglesia al quejarse de la profanación de los días festivos.

El día de fiesta es, pues, un tributo de Religión, un reconocimiento del señorío absoluto que tiene Dios sobre nosotros. Cuando alzamos a Dios un templo le dedicamos de un modo particular una parte de la tierra que pisamos y del espacio en que vivimos. Toda la tierra y todo el espacio son de Dios, pero nosotros le hacemos especial consagración de aquel que encerramos entre santas paredes. Cuando celebramos una festividad hacemos una cosa análoga con el tiempo. Todos los tiempos son de Dios, que todos los ha criado, pero nosotros tomamos una partecita; un día, y con ella alzamos como un templo inmaterial e invisible, un templo de tiempo que consagramos con especialidad a nuestro Señor y a su obsequio.

(Continuará.)

Del ingenio ajeno

En la ventanilla del ferrocarril:

—Un billete para el Extranjero. —¿Para dónde? —Me es igual. —¡Ah! ¿Es usted turista? —No, señor; soy firmante del manifiesto parlamentario.

Según cuenta El Imparcial, a un dependiente de comercio llamado Caballero Vinagre, le robaron tres mantones.

Y es lo que decía el dueño: «Yo comprendí lo del robo en cuanto vi la cara de Vinagre, de mi dependiente.»

Los Quinteros, que veranean en Fuenterrabía, dicen que llevan allí «la mar de años».

Ya sabemos, pues, la mar que tiene Fuenterrabía, «La mar de años».

Dice La Nación: «La cosa anda mal en Tarragona.»

Claro; como que las cosas no andan.

Precios de la Gasolina en Sevilla

Hectólitro en bidones de 50 litros, pts. 88 Hectólitro en cajas de 50 litros, id. 90'50 Caja de 36 litros de dos latas, id. 35'00

NOTAS MUNICIPALES

La Alcaldía de Sevilla remite pase de Caja de Antonio Estrada López. — El Sr. General Gobernador militar interesa conocer el domicilio del corneta del Batallón Cazadores de Figueras Gerardo Prieto Arroyo. — Lo mismo referente al artillero Segundo Carrera García. — Antonia Monje Fernández, solicita hacer uso de las aguas de Fuente Amarga.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Gil, ab., San Leto, mr. de Toledo, San Augusto y los doce Santos hermanos, mrs. Santo de mañana. Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa. San Esteban, rey de Hungría y San Antolin, mr. JUBILEO

Día 1.—En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María. Día 2.—En misma la iglesia. Se manifiesta a las nueve y se oculta a las siete.

El mejor calado SE VENDE EN EL LOUVRE PLAZA DE CASTELAR Precio de verdad MARCHADO EN CADA PAR

Miscelánea

Sindicato de Ultramarinos. Turno de los establecimientos de Ultramarinos que quedarán abiertos el Domingo 2 de Septiembre de 1917:

Manuel Rancés, 22; San Miguel, 7; Segismundo Moret, 32; Dr. Ramón y Cajal, 34; Obispo Urquinaona, 12; Libertad, 16; Isabel II, 12; Sto. Domingo, 16; Vea-Murguía, 18; Feduchy, 22; F. G. de Arboleya, 28; San Leandro, 20; Topete, 2; Sopranis, 11; Plocia, 2; Sto. Domingo, 30.

San José. «Dorotea» y «Pekin». San Severiano. «Victor».

Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Price (Ptas. Milés.). Central 10.393.224, Mar. 3.660.268, Tierra 122.847, Sevilla 644.455, Extramuros 809.613, Total 15.630.407

Cádiz 31 de Agosto de 1917.

Presos.— Se dispone sea trasladado por fuerza de la guardia civil al Puerto de Santa María, desde la carcel de Cartagena, el procesado Francisco Martínez Alegre.

Penado.— La Dirección general de Seguridad dispone sea conducido el recluso procedente de Larache, José Trenado Janes a Cartagena para extinguir condena.

Quinina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Compañía Peninsular de Teléfonos. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Barcelona, Concepción Castillo. De Málaga, José Garrido. De Algeciras, Capitán Vallespín. De Sevilla, Manuel Márto. De Málaga, Luis Urbtey. De Sevilla, Salud Real. De Valencia, Rafael, vapor Santa Isabel.

Corredor de Comercio.— El Consejo provincial de Fomento remite al Gobierno civil para su tramitación favorablemente informada, la instancia de D. Fernando Silvea y Rodríguez, vecino de Jerez de la Frontera, en solicitud de ser nombrado Corredor de Comercio en dicha población.

PRÓXIMO A LLEGAR UN WAGON DE CARBON ANTRACITA (ALMENDRA) LOS CLIENTES DEL DEPÓSITO DE VINOS Carlos Martínez del Cerro, San Francisco, 6, que quieran aprovechar el excepcional precio de PESETAS 7'50 quintal de 46 kilos recibiendo directamente de la estación el día de la llegada por partidas no menores de 10 QUINTALES, se servirán pasar aviso cuanto antes. Servido desde el Depósito a 8 pesetas quintal CARBON ANTRACITA BARATO

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín: SE. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Incendio La Guardia civil de Zahara oficina al Gobierno civil que en la barriada de la «Atunara» demarcación de este puesto, se había declarado un incendio, del que resultaron inutilizadas 15 redes y varios enseres de pesca. Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas. De las diligencias practicadas se ha comprobado que el fuego ha sido casual.

Sociedad Económica Por renuncia presentada por D. Arturo Marengo y Gualter, de la representación de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, ha sido designado por la misma para sustituirle D. José A. Jiménez Mena.

Instancia D. Servando Camúñez di fije instancia al Gobernador civil, para que dicha autoridad le manifieste si tiene derecho a quedar de excedente en el Cuerpo de la Beneficencia municipal, por haber renunciado la plaza que desempeñaba al ser nombrado profesor.

Los trenes Llegó el expreso ayer con 36 minutos de retraso sobre su hora reglamentaria, por descomposición de la máquina en el kilómetro 90-500.

Subata.— El Cuerpo de Ingenieros de Montes anuncia para el próximo Septiembre la subata de los propios en el término de Jerez de la Frontera.

Servicios municipales.— Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales a los concejales siguientes:

Cementerio.—D. Antonio García García. Corrección Pública.—D. Luis Beltrami. Policía Urbana. D. Manuel Vargas Bononato. Arbitrios.—D. Eloy Crespo Sáinz. Consumos.—D. Mauricio Merino. Empedrado.—D. Diego Fuentes Noriega. Mercado de La Libertad.—D. Francisco Merello. Pescadería.—D. Amós Quintana. Matadero.—D. José Martín Rodríguez.

Guarda Jurado La Alcaldía de Puerto Real remite a este Gobierno civil el título de guarda jurado expedido a favor de D. Julio Prieto.

Cónsul de Guatemala El Ministerio de Estado solicita a la mayor brevedad se informe acerca de D. Mariano Pezador y Gutiérrez del Valle, propuesto para cónsul de Guatemala en Jerez de la Frontera.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferratería y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Zagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribirse a "EL CORREO DE CADIZ"

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surtido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libro de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionad El Correo de Cádiz.

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Septiembre de 1917

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme
El vapor **BUENOS AIRES**
saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA**
saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con tráborde en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ**
saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tráborde para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipinas
Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Linea de Fernando Póo
El vapor **SAN CARLOS**
saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tínger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Septiembre de 1917.
Admite pasajeros de primera, segunda, (segunda económica, tercera prefrente y tercera ordinaria) y carga sin tráborde para los referidos puertos.
Informar sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.—Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Septiembre de 1917.
Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin tráborde para los referidos puertos.
Informar sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el éos por tanto a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Enñio Portas y C.ª, Gobcs y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilás, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
Los miércoles a las 18.
Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—SEATO DUEÑO DE CADIZ 15.—Cádiz.

Compañía Transmediterránea-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

Saldrá de Cádiz los días 4, 11, 18 y 25 de cada mes.
Para SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.
El vapor español

A. LAZARO

Saldrá el día 4 de Septiembre de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entradcs por la del Doctor Zurita.
VDA. DE R. ALCON Y P. LERDO DE TEJADA.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA | Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI | Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Compañía Transmediterránea.—Barcelona.—

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

TINTORÉ

Su capitán don J. M. Izal.—Saldrá el día 5 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.
Vista de R. Alcon y P. Lerdo de Tejada

LA BALANZA

— FABRICA DE YESO —

y Depósito de materiales de albañilería
Cementos y Calidráulica de Zumaya de

MANUEL MAURE Y BABLE

Marifex Campos, núm. 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102.
TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ

Losses y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño Zócalos lisos y de varios dibujos y colores. Tuberias gres. Azulejos blancos y de colores. Losetas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cónicos de todas medidas.
Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.
BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 1

Saló al sol a las 5 55.
Pónese a las 6 14.
Saló la luna a las 6 42.
Pónese a las 5 21

MAREAS DEL DIA 1

Pleamar a las 2' 3 de la madrugada.
Bajamar a las 8 22 de la mañana.
Pleamar a las 2' 26 de la tarde.
Bajamar a las 8 45 de la noche.

MAREAS DEL DIA 2

Pleamar a las 2' 48 de la madrugada.
Bajamar a las 9' 6 de la mañana.
Pleamar a las 3' 8 de la tarde.
Bajamar a las 9 27 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 1
Salidas del Puerto: Salidas de Cádiz.

1 45 de la mañana	9 31 de la mañana
8 00 de la tarde	1 45 de la tarde
00 00 de la idem	00 00 de la idem

EL DIA 2

10 30 de la mañana	5 37 de la mañana
14 45 de la idem	10 37 de la idem
12 15 de la tarde	11 00 de la idem
2 45 de la idem	11 45 de la idem
2 30 de la idem	1 15 de la tarde
4 45 de la idem	2 30 de la idem
8 00 de la idem	8 00 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 4).
Giro Postal, de 9 a 12.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 3 y 20 a 5 y 80.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduana: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Ayuntamiento de 12 a 16.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 15, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 18 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 16.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 18.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 18 a 15.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Juzgados de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.